



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
CONSEJO INSULAR DE MENORCA
INSTITUTO MENORQUÍN DE ESTUDIOS

850 Contratación de personal laboral fijo

De acuerdo con lo que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido con el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se hace público que mediante el Decreto de Presidencia del Presidente del Institut Menorquí d'Estudis núm. 2025/44 de fecha 28 de noviembre, se ha procedido a efectuar la contratación del personal laboral que se indica a continuación, de acuerdo con lo establecido en las bases generales del concurso de oposición para la Oferta Pública de Ocupación de 2023 del Institut Menorquí d'Estudis (BOIB núm. 128, de fecha 28 de septiembre de 2024) que se convocaron mediante acuerdo del Consejo Rector del Institut Menorquí d'Estudis de fecha 8 de octubre de 2024 (BOIB núm. 133, de fecha 10 de octubre de 2024).

Personal laboral fijo

NÚM. RESOLUCIÓN	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
2025/44	28/11/2025	MARSINYACH PERARNAU, EVA	***7345**	Técnica investigadora de medio marino

La firma tendrá lugar el día 2 de febrero de 2026 a les 9 horas en la sede del Consell Insular de Menorca en Maó.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (27 de enero de 2026)

El presidente del Institut Menorquí d'Estudis
Juan Domingo Pons Torres
(DP 120/2025 de 1.09.2025)
(BOIB núm. 117 de 4.09.2025)

